

Hemendik

Durangaldea

Los ermuaarras tendrán hasta 90 euros para material escolar

El Ayuntamiento concederá esta ayuda, para aliviar el gasto de las familias, a los alumnos que lo adquieran en el comercio local

ERMUA – El Ayuntamiento de Ermua ofrecerá un año más las ayudas por la compra de material escolar para el próximo curso lectivo 2024-2025. La administración local regulará estas ayudas, que consistirán en un máximo de 90 euros por cada persona estudiante que haya adquirido materiales para el estudio en los comercios de Ermua.

Este será el quinto año consecutivo en el que se ofrecen estas ayudas y está previsto que el plazo para solicitarlas se abra este mes de septiembre. El objetivo principal es incentivar las compras en el comercio local, a la vez que se alivia la carga de las familias por los gastos que afrontan al inicio de cada curso académico.

Las ayudas serán por estudiante y podrán cubrir gastos de compra de material escolar (excepto libros de texto), ropa, calzado, material deportivo, material informático, gafas y lentillas que deberán ser adquiridas en tiendas de Ermua.

En total se prevén cuatro líneas de ayudas y para acceder a las mismas será necesario estar empadronado en Ermua de forma ininterrumpida como mínimo 6 meses. En el caso de las personas menores de seis meses, éstas deberán estar empadronadas en la localidad desde su nacimiento.

EN BREVE

● **Plazos.** El Ayuntamiento estima que a mediados del próximo mes se abra la convocatoria.

CUANTÍA

90

La cuantía por estudiante no superará los 90 euros y servirá para cubrir los gastos de compra de material escolar realizada en tiendas locales.

Para poder obtener las ayudas de hasta 90 euros, será necesario entregar las facturas de gasto realizado en Ermua durante el plazo que marque la convocatoria. Además, las facturas tendrán que estar a nombre del titular de la subvención y deben especificar los productos adquiridos. También se requerirá un documento justificativo de los datos de la titularidad de la libreta, un justificante de la matrícula, en el caso de las personas mayores de 17 años; así como el certificado del SEPE en el caso de los desempleadas, según fuentes municipales. – A. Salterain



Las obras comenzaron en mayo y tienen un plazo de ejecución de cinco meses. Foto: Ermuko Udala

Las obras del nuevo ascensor de Ermua, a punto de finalizar

El nuevo elevador conectará las calles Zubiaurre y Zerukoa y salvará un desnivel de cerca de diez metros y medio

ERMUA – Tras las vacaciones de verano, Ermua inaugurará un nuevo ascensor público que conectará las calles Zubiaurre y Zerukoa. Las obras, que comenzaron el pasado mes de mayo, avanzan según lo previsto. Esta infraestructura salvará un desnivel de cerca de diez metros y medio y garantizará la accesibilidad de las personas entre ambos puntos. La empresa responsable de los trabajos tiene un plazo de cinco meses

para ejecutar la obra, adjudicada por un importe de 257.488,52 euros.

Durante estos meses de trabajo ya se ha abierto el paso por el que transitará la cabina elevadora y se ha instalado la estructura metálica, que se puede observar en la calle Zerukoa. El futuro ascensor tendrá dos paradas, una en planta baja en la zona de embarque en la calle Zubiaurre y la segunda en la planta superior tras un recorrido de 10,44 metros. Este elevador y el que se prevé instalar en San Antonio cuentan con una subvención de 284.000 euros del Gobierno vasco por estar incluidos en el plan de accesibilidad del municipio. El Ayuntamiento prevé modificar el presupuesto de este año para

incluir el proyecto de San Antonio y destinar al mismo 200.000 euros del remanente.

Este ascensor se suma al de la Avenida de Bizkaia 21, en el ámbito de Lomi Power, donde se ha construido la nueva promoción de viviendas de Ermua y que comenzó a funcionar hace un año. Esta infraestructura garantiza y mejora la accesibilidad de las personas viandantes, usuarias del paso inferior que conecta Zeharkale y la avenida de Bizkaia –por debajo de la carretera BI-3344– calles que han quedado unidas tanto por las escaleras como por el nuevo elevador, evitando así tener que atravesar andando la calzada de la citada vía. – A. Salterain

hemendik eta handik

Si desea ver sus fotos, quejas, sugerencias... en esta sección, envíe la colaboración junto a sus datos personales (nombre, domicilio, DNI y teléfono) a Capuchinos de Basurto 6, 5º C 48013-Bilbao o al correo electrónico hemendik@deia.eus Sus datos únicamente serán utilizados para este fin. Para felicitar un cumpleaños, será necesario enviar 48 horas antes una foto del homenajeado junto a su nombre, los años que cumple y quién le felicita a secretadccion@deia.eus



1962 Mikel Rahm Zorionak, Mikel! Ahora empieza lo bueno de la carrera. Un besazo de toda la familia que te quiere muchísimo.



Paula y Mirian Burgo Aurteneke Zorionak para dos de las personas que más queremos y que son de nuestra familia.



UNA VISITA MUY MUSICAL.

En el marco de la Aste Nagusia, el conjunto musical Mucedades visitó a las personas mayores de la residencia y centro de día IMQ Igurco Zorrogoiti. Los miembros de Mucedades cantaron algunos de temas tan conocidos como *Eres tú*, o *El chachachá del tren*, y firmaron pósters del conjunto a residentes, familiares de los mismos y profesionales del centro. Además, José Antonio Nielfa La Otxoa fue el encargado del particular txupinazo de Aste Nagusia en este centro de mayores. Foto: Docor